

LA EDUCACIÓN COMPARADA EN EL CONTEXTO EDUCATIVO DE AMÉRICA LATINA



COMPARATIVE EDUCATION IN THE LATIN AMERICAN EDUCATIONAL CONTEXT

Hincapié Parejo, Nair Farides; Orozco Carvajal, Carlos Andrés; Guzmán Rodríguez, Julián Steve

Nair Farides Hincapié Parejo

nerita0219@hotmail.com

Institución Educativa Distrital Beatriz Gutiérrez de Vives, Santa Marta Colombia., Colombia

Carlos Andrés Orozco Carvajal

korozcok@misena.edu.co

Institución Educativa San Antonio del Pescado, Huila, Colombia., Colombia

Julián Steve Guzmán Rodríguez

profejulian.guzman@gmail.com

Institución Educativa Samaria, Tolima, Colombia, Colombia

DIALOGUS

Universidad Metropolitana de Educación, Ciencia y Tecnología, Panamá

ISSN-e: 2644-3996

Periodicidad: Semestral
núm. 6, 2020

dialogus@umecit.edu.pa

Recepción: 21 Noviembre 2020

Aprobación: 21 Noviembre 2020

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/326/3263236008/>

Resumen: La Educación comparada como disciplina tiene como eje fundamental la comparación de los sistemas educativos en el contexto mundial, identificando los elementos que permean la educación como proceso inherente a los ciudadanos de una sociedad que vela porque éstos puedan ser agentes proactivos, dinamizadores en el desarrollo de su región, país o del mundo. El fenómeno de la globalización ha conllevado a estudiar de manera minuciosa todos los posibles factores que participan en este, asimismo generar políticas que puedan ir de la mano a los cambios y exigencias que trae consigo vivir a pasos agigantados para estar preparados a las situaciones que emana la ciencia, tecnología y la sociedad. Por ende, desde la educación se requiere resignificar los propósitos, el currículo, la evaluación, el rol de los actores entre otros aspectos cruciales, para que toda persona enfrente de forma asertiva los desafíos del siglo XXI.

Palabras clave: Educación comparada, sistemas educativos, globalización, sociedad, política educativa.

Abstract: Comparative education as a discipline has as its fundamental axis the comparison of educational systems in the global context, identifying the elements that permeate education as a process inherent to citizens in a society that ensures that they can be proactive, dynamic agents in the development of their region, country or the world. The phenomenon of globalization has led to a detailed study of all the possible factors that participate in it, as well as generating policies that can go hand in hand with the changes and demands that come with living by leaps and bounds in order to be prepared for the situations that science, technology, and society bring. Therefore, from the point of view of education, it is necessary to resignify the purposes, the curriculum, the evaluation, the role of the actors, among other crucial aspects, so that every person can face the challenges of the 21st century in an assertive manner.

Keywords: Comparative education, educational systems, globalization, society, educational policy.

INTRODUCCIÓN

“Cualquier programa académico que tenga relación con estudios internacionales comparados en educación tiene que referirse al pionero de la Educación Comparada e Internacional, Marc-Antoine Jullien de París, por cuanto sus orientaciones han diseñado el perfil de desarrollo de este tipo de estudios (Márquez, 1972), (García G., 1982). Hay que tener en consideración que, hacia finales del siglo XVIII, época contextual para sus teorías y estudios, se produce una reorganización de las ciencias, las ciencias modernas, focalizan el desarrollo científico en el método y la experiencia empírica, lo que modifica radicalmente las formas universales de producción de conocimientos desde la matemática, filosofía e historia. Estas ciencias modernas transitan hacia la comparación como una forma aprobada y adecuada de procesamiento de datos, de análisis de relaciones regulares y de construcción

conceptual, mediante redes conceptuales”. (Navarro & Rodríguez, 2010, p.9).

Los estudios comparativos desde el campo disciplinar de la Educación comparada han ocasionado diversidad de reflexiones, que en muchos casos han servido para cuestionar los alcances de todos los elementos emergentes en los sistemas educativos latinoamericanos. Si bien es cierto, referirse a todos los factores intervinientes en educación abre la posibilidad de realizar diagnósticos de los problemas que se provocan en la sociedad actual y de qué forma permean éstos en el contexto educativo.

Existen distintas posturas acerca de la educación comparada como ciencia o campo de estudio, según Altbach (1990), en su artículo, se refiere a esta: “no es una «disciplina» claramente definida, sino antes bien un campo de estudio interdisciplinar que analiza aspectos de la educación (no limitados necesariamente a las escuelas e instituciones docentes) en un contexto intercultural” (p.295).

Para Montero (1983), en su revisión documental manifiesta que la educación comparada, es una “ciencia autónoma, muy joven en referencia a otras disciplinas científicas que concurren al esquema formal de las Ciencias de la Educación. Como método, en el estudio de éstas, podemos decir sin embargo que se remonta a Jenofonte, Plutarco y Ramon Llull” (p.170).

Raventós y García (2012), expresan que “La Educación Comparada, por su naturaleza epistemológica, es una disciplina especialmente impactada por el fenómeno de la globalización” (p.13). Asimismo, en las primeras décadas del siglo XXI la gran mayoría de los académicos contextualizan los estudios objeto de análisis en la Educación Comparada en los fenómenos de la globalización y del posmodernismo.

Ahora bien, tomando como referencias estos puntos de vista permiten abordar una reflexión enriquecedora brindando la posibilidad de propiciar el diálogo democrático como mecanismo de participación de los distintos actores del ámbito educativo. Sin embargo, se deben establecer nexos con otras disciplinas o campos de estudio que fomenten la interacción,

para entender cómo funcionan las sociedades y de qué manera suelen estar inmersas en las políticas educativas hacia las nuevas tendencias mundiales, una de estas: la globalización, que abre las puertas a incorporar elementos diferenciadores a la escuela tradicional.

Asimismo, es relevante destacar que los diferentes estudios realizados en el campo disciplinar de la Educación comparada ha ocasionado diversidad de análisis, uno de estos, cuestionar los alcances de todos los elementos emergentes en los sistemas educativos latinoamericanos. Referirse a estos como factores intervinientes en educación, escinde la posibilidad de realizar diagnósticos de los problemas que se originan en la actualidad y de qué forma tienen injerencia en el contexto educativo.

Finalmente, los expertos Caballero, Manso, Matrranz, & Valle (2016): “La definiremos, en consecuencia, como una ciencia que estudia fenómenos o hechos educativos en diferentes lugares del mundo o diferentes momentos históricos, con la finalidad de establecer mejoras educativas de manera global” (p.41).

DESARROLLO

Kandel y Sadler identificaron “claramente el objeto de estudio o sujeto de la comparación de la Educación Comparada (sistemas/s educativo/s), cuál es su campo propio de investigación y los distintos aspectos a tener en cuenta (estructura, sistemas, planes, programas, métodos), apuntando primordialmente al cumplimiento de sus finalidades, propósitos y reformulación de cualquier aspecto del sistema educativo, sin apartarse de la idea de que, para entender, dar sentido y significado a la educación se deben tener en cuenta, no solamente a esas “fuerzas espirituales intangibles” (tradiciones, cultura) y condiciones socio-políticas que determinan el contexto y desarrollo de ese sistema educativo, sino también se deben tener en cuenta las áreas progresivamente más amplias de las que podemos establecer comparaciones, ya que son las que nos ofrecerán los mejores aportes para identificar, analizar, diagnosticar, planificar y cumplir con los objetivos de la educación comparada: entendimiento y mejora de cualquier aspecto de la educación” (Vallone, 2010, p. 182).

En referencia a las fuerzas espirituales intangibles, la diversidad cultural, como principio que rige las diferencias existentes entre las culturas que coexisten en un espacio geográfico implica identidad, producto del acervo genético e influencia que ejerce el contexto en el que está inmerso el hombre. Por esta razón, diseñar políticas educativas en este contexto deberían estar condicionadas a los rasgos distintivos de cada pueblo, respetando la interculturalidad, como un aspecto enriquecedor que impulsa a reconocer las similitudes y diferencias de forma justa, sin apartarse de la crítica reflexiva que incentiva a trabajar para mejorar la educación. Cabe destacar, que los educadores colombianos no tienen la potestad en el diseño de las políticas educativas, porque prepondera la burocratización, lo que impide que los docentes puedan participar en el proceso de construcción pedagógica, aún a pesar de que en el discurso

se haga alusión a currículos flexibles, proyectos participativos en contraposición con los lineamientos donde se recurre a la estandarización, desconociendo el contexto en el que están inmersas las instituciones educativas del país. En este sentido la marcada intromisión de políticas que obedecen a directrices de organismos y modelos educativos extranjeros, arraigan mucho más la descontextualización en este campo.

Por otra parte, la Educación comparada en el contexto latinoamericano como lo señalan, Raventós & García (2012) destacan una de las características de la economía mundial que tienen impacto en la educación: el elevado grado de interacción global (p.13), aseguran que “no es lo mismo vivir en un mundo global con ciclos económicos – y sociales y educativos

– básicamente armónicos y sincronizados, que vivir en otro mundo ... pero sin sincronías de carácter cíclico”. Ciertamente este aspecto es crucial, porque los escenarios económicos son distintos y sus productos, resultados de su dinámica.

Del mismo modo, existen otros factores que influyen significativamente en el ámbito educativo, los cuales constituyen un insumo para reflexionar acerca del panorama de este campo disciplinar en Latinoamérica:

- • La economía de América Latina depende del comercio de las grandes potencias, (Casilda, 2019, p.1), lo que traduce relación de dominio económico, enmarcado desde sus políticas neoliberales desatinadas y descontextualizadas. Es una preocupación inminente que este territorio se vea mediado por estructuras productivas sólidas de países con un PIB mayor que el de los países de América Latina. Indudablemente las fracturas están presentes, todos somos responsables de manera directa e indirecta, en el sentido de que la desesperanza toma lugar en niños y jóvenes que ya no encuentran en la educación la posibilidad de contribuir en el desarrollo de su región.
- Siguiendo la perspectiva del autor anterior, al referirse a la falta de capacitación y formación del personal, es un problema que sesga la calidad de vida de los ciudadanos de un país. La demanda de personal capacitado es una exigencia en este mundo globalizado, que requiere que sus maestros sean competentes a los retos que emana la sociedad actual para el logro de los propósitos y desafíos

de la educación. La inversión educativa no solo debe verse reflejado en infraestructura, recursos, adecuaciones, también exige la formulación de lineamientos que deban ser cumplidos en todas las naciones para preparar a los profesores, fomentando el talento humano, capaz de alinear sus intereses personales con el de las instituciones educativas en pro de la consecución de los propósitos en materia educativa.

- “La situación de pobreza limita el acceso a la educación y obstaculiza el aprovechamiento del estudio y de las oportunidades...” Según la opinión de Escribano (2017, p.3), es un problema compartido por los países de L.A, aunado a la desigualdad, injusticia e inequidad que se evidencian en la sociedad. Estas condiciones precarias entorpecen el derecho fundamental que toda persona tiene a ser educada, para poder enfrentar al mundo de una forma asertiva, consciente y responsable. Para este autor: “América Latina y el Caribe es la región con mayor contraste y desequilibrios en la distribución del ingreso en el mundo”. De modo idéntico, el acceso a la educación tiene disparidades entre la zona rural y urbana de cada pueblo. Similarmente la marginalidad de grupos étnicos, lo cual es notorio en la lucha de éstos por rescatar su cultura e identidad.

Frente a este hecho, también se suma los tres decretos que legislan la contratación de los maestros en Colombia. El decreto 2277 para profesores del primer régimen o antiguos, 1278 para los docentes que incursionaron por concursos de meritocracia, denominados docentes actuales y los del 804, pertenecientes a los resguardos indígenas. Cada grupo con una normativa contractual diferente: uno con más privilegios que otros, salarios, mecanismos de ascenso y garantías para desarrollar el trabajo pedagógico, por ejemplo, se observa que, en las escuelas urbanas en muchos casos, cuentan con conectividad para acceder a los aprendizajes través de una forma más interactiva, mientras que en los colegios rurales y grupos étnicos son menos privilegiados al no contar con este recurso. De cualquier manera, la falta de oportunidades es apremiante, incidiendo en la baja calidad educativa y poco desarrollo de Colombia.

Es preciso tener claro, en palabras de Froufe (1999), “que el concepto de interculturalidad exige el reconocimiento explícito de entidades, sociedades, grupos y etnias distintas unas de otras y la promoción y defensa de todos sus derechos”. Sumado a esto el carácter homogeneizador del currículo sin tener en cuenta las características particulares de cada población. En consonancia con lo escrito, en Colombia ha predominado la estandarización del currículo sin tener presente la identidad cultural, situación testimoniada por los autores de este documento, la experiencia asumida desde el rol de docentes, de distintas zonas, pone de manifiesto la diferencia significativa de lo que debería ser un currículo diferenciador. Por ejemplo, el modelo escolarizado de educación formal: escuela nueva, pretende dar respuesta a orígenes culturales de los alumnos de las escuelas urbano-marginales (MEN, s.f), sin embargo, las evaluaciones aplicadas en el país no obedecen a esta estructura curricular, percibiéndose disimilitud entre lo que se enseña y lo que se evalúa.

- La permanencia y deserción como consecuencia de los problemas económicos y sociales que se derivan del núcleo familiar (Escribano, 2017, p.5). Al respecto, un factor influye en otro, si no existen las condiciones económicas para suplir las necesidades básicas seguramente esto impactará en la permanencia de estudiantes en escuelas y/o universidades. Pese a las estrategias contempladas por el Estado, para mitigar el abandono de estudios en los niveles de formación, tales como: el programa de alimentación escolar PAE, auxilios de transporte y de compra de insumos escolares, la realidad es que solo hay derecho a recibir una ayuda, como resultado se suple una carencia, pero no se atiende a la o las otras, en consecuencia, la deserción escolar.

- El papel de las pruebas internacionales, como las PISA, mediadas por organizaciones económicas como la CEPAL, OCDE, entre otros, encargadas de emitir resultados que tienen injerencia relevante en educación, por lo que condiciona a cada país miembro a trabajar hacia estrategias con matices y fines económicos.

- El factor económico, componente fundamental en este mundo globalizado, empleándolo como un aspecto que mide en términos de resultados, cómo operan los sistemas educativos en Latinoamérica, produciendo una brecha muy grande que sesga el real sentido de la enseñanza y aprendizaje. Alinear estos productos a las políticas económicas de entes gubernamentales, como la OCDE está produciendo el afán de los gobernantes de cada país en potenciar la educación para la preparación del mundo laboral. Por esto, legitimar pruebas como PISA conduce al desespero por ganar terreno en el campo económico, como el de países desarrollados, concepto equívoco que promueve la implementación de currículos y modelos educativos que no corresponden con el contexto de L.A.

- En correspondencia con estas pruebas, Escribano (2017) expone: “si bien el sentido de estas evaluaciones no es medirse con otros países, los resultados deben ser una fuente inspiradora para propiciar los cambios y las mejoras necesarias al interior de nuestros sistemas educativos. La idea de lograr aprendizajes para toda la vida y lograr las adquisiciones con calidad es un reclamo básico para los países de la región” (p.12). Referente que invita al mejoramiento continuo de las prácticas educativas, destacar elementos diferenciadores para incluir estrategias pedagógicas que fomenten las competencias, redundando en la calidad educativa.

- La ideología neoliberal en las políticas gubernamentales que han adoptado la gran mayoría de países latinoamericanos, conllevando a la privatización de la educación, desligándose de la función social que debe tener el estado hacia sus ciudadanos. Como consecuencia muchas personas no pueden acceder a educación de calidad.

- Baja inversión en el porcentaje del PIB en educación, demostrando una vez más el significado y poca prioridad de los gobernantes de turno. Por ello, si no hay adecuada financiación en el sistema educativo, resulta imposible acceder al mejoramiento de la calidad de vida, a la investigación como un factor relevante para la generación de nuevos conocimientos, ciencia y tecnología que puedan coadyuvar al desarrollo nacional y mundial para el bien de todos.

- Raventós & García (2012), expresan que “la Educación Comparada recibe el choque de los cambios y de los retos procedentes de las nuevas formas de organización económica y social en el mundo” (p.14-15), quizás por esta razón, la globalización es vista como un factor imperante en el mundo actual que traspasa todas las fronteras, cuyo significado se evidencia hoy día en todos los rincones de América Latina.

No cabe duda, que los factores anteriores, han sido objeto de diversos estudios desde la Educación Comparada, al mismo tiempo, analizarlos ofrece la oportunidad de reestructurar los sistemas educativos, resignificar el trabajo que se realizan en las escuelas, cargado de referentes que demarcan la transmisión de conocimientos, tal como menciona Tobón (2015):

“Se necesitan enfoques y modelos educativos contextualizados en la región, respaldados en líneas de investigación sólidas, que brinden la visión y los ejes claves para transformar la educación desde lo profundo, y superen el tradicionalismo que sigue vigente a pesar de las reformas. Este tradicionalismo se caracteriza por tener procesos curriculares por signaturas, contenidos y evaluaciones basadas en pruebas, con énfasis en actividades formales y academicistas en el aula, dejando de lado lo afectivo, el proyecto ético de vida y el trabajo social, entre otros aspectos” (p.5).

La educación comparada tiene como una de sus finalidades analizar los modelos educativos de diferentes regiones en diferentes contextos, con el objetivo de explorar, conocer y comprender todos los fenómenos sociales, culturales, económicos, tecnológicos, entre otros, que se sitúan en cada país y región. Todo esto con la premisa de establecer criterios y proponer nuevas políticas en todo el contexto educativo que ayuden a propender en el mejoramiento de la educación en todos los ámbitos. Raventós & García (2012) exponen que, “ante la globalización y el posmodernismo, conviene, pues, aumentar las conexiones y vínculos de la educación comparada con otros ámbitos científicos y de esta suerte recuperar las excelentes contribuciones efectuadas por diversos especialistas en metodología comparativa...” (p.14- 15).

En concordancia con lo anterior, la conexión con las ciencias sociales y del comportamiento, erigen componentes relevantes para diagnosticar, estudiar problemas sociales, contrastar experiencias educativas que puedan aportar, mejorar, fortalecer y/o rescatar la idiosincrasia, la diversidad cultural de las poblaciones con la intencionalidad de acceder al

conocimiento respetando el camino, los actores y el medio en el que se encuentran inmersos. Por tal motivo, las decisiones que se tomen en materia de políticas educativas, más allá de ser posibles tendencias, deben estar abiertas al diálogo permanente que permita tener parámetros de referencia en el ámbito educativo.

Aludir a la afirmación de Pérez (s.f.), la educación comparada “es de especial interés en este ámbito, ya que permite establecer modelos funcionales que posibilite a la sociedad evolucionar hacia una enseñanza avanzada mediante acciones de innovación educativa. Basándose esta idea de que no es posible diseñar actividades educativas sin tener en cuenta cómo han funcionado en otros lugares, analizando las características que este proceso ha tenido en otros contextos”. Cabe decir al respecto el papel que tiene la comparación, en las políticas educativas, aunque los contextos suelen ser distintos, analizar otras estrategias y modelos genera la posibilidad de confrontarlos, orientarlos a coadyuvar al desarrollo de lineamientos y mecanismos que puedan recontextualizarse en beneficio de la sociedad latinoamericana.

El estudio comparado de las teorías educativas y modelos pedagógicos también es relevante, principalmente si estos incluyen la identidad cultural, acompañada de educación en valores, diseños curriculares que promuevan el desarrollo de competencias en cada nivel de formación, así como la toma de decisiones al participar en las problemáticas ambientales existentes para restablecer el equilibrio sistémico. Estos tópicos son referentes clave para la educación de calidad, con participación de todos los agentes de la sociedad.

Del mismo modo, desde la Educación Comparada está implícito el mejoramiento educativo que implica, empezar a paliar todos los factores influyentes, diseñar nuevas políticas que beneficien a todos y no a unos cuantos; trabajar en la sensibilización, cambios de algunos comportamientos para que las personas sean responsables y proactivas, aprendan a establecer prioridades que conduzcan el bien colectivo. Del mismo modo, se hace necesario la movilización de los actores de escuelas y universidades para que trabajen juntos hacia la construcción ciudadana donde primen los valores, conocimientos, desarrollo tecnológico para mejorar la calidad de vida de la población, a la luz de principios de justicia y paz, imprescindibles para lograr la libertad y lucha por sus derechos.

CONCLUSIONES

Finalmente, se concluye que:

“Los estudios comparados constituyen una gran herramienta para emprender el gran desafío de la formación y capacitación de los docentes e investigadores del campo educativo” (Vallone, 2010, p.185), debido a que permite comprender la dinámica educativa, los estudios que emergen de estos, así como la posibilidad de interactuar con otros, conocer las realidades de otras instituciones en el plano nacional e internacional, indagando acerca de programas, contenidos, metodologías, modelos que puedan servir de apoyo para enriquecer nuestro contexto pedagógico y demás ámbitos influyentes.

El vínculo que tienen los entes económicos internacionales para evaluar los aprendizajes en pruebas estandarizadas, cuyos resultados se han legitimado sustancialmente en esta región, influyendo drásticamente en las políticas educativas. Eso no quiere decir que no se puedan aplicar pruebas que permitan diagnosticar la situación educativa de cada país, pero el carácter homogeneizante va en contra de las premisas de la idiosincrasia, identidad cultural y contexto. Aún a pesar de que las problemáticas en L.A sean similares y compartidas. Por tanto, las reformas educativas y la calidad de la educación son referidos como temas de mayor difusión apoyados y promovidos por diversas organizaciones internacionales, corroborándose el entrometimiento que tienen estas organizaciones con fines financieros.

Más allá de las distintas asunciones que orientan a la E.C como una disciplina o campo de estudio, en la actualidad el esfuerzo se ha ido concentrando en estudios internacionales comparados en diferentes aspectos: político, social, económico, pedagógico, organizacional entre otros, algunos tienen un acento pragmático, sin embargo los temas más centrados en las agendas y debates en política educacional son los que enfatizan en derecho humano, equidad y justicia, calidad educativa, inclusión e identidad, todo ello consolidado en: las garantías del derecho a la educación.

Ante el sistema educativo tradicional dominante en Latinoamérica, se deben establecer acuerdos para trabajar hacia el desarrollo de competencias que le permitan a todo niño, joven o adulto enfrentar su realidad, ser protagonistas de su propia historia y la de su pueblo.

En este contexto dinámico de información, conocimientos y pensamiento, las ciencias humanas y las ciencias sociales son mediadas por factores que permiten configurarlas de diferente modo, entre éstos, la vinculación de la identidad como sujetos sociales, con los imaginarios sociales, nuevas formas de reconocimiento e interrogarse desde un giro

decolonial, Castro y Grosfoquel, 2007. Estas mediaciones tienen especial relevancia en la epistemología de la Educación comparada. La educación como fenómeno de sujetos sociales, cuya interpretación configura la identidad del fenómeno educacional. De este modo, la educación como fenómeno no es independiente de los sujetos sociales que la configuran interpretativamente desde la relación posicional de poder que tienen, con base en una jerarquización que emerge y se expresa desde este campo.

Frente al diseño de políticas educativas se debe partir de las necesidades sociales, situaciones emergentes que permean el sistema educativo, así como la inversión económica justa que debe realizar el estado para responder con equidad e igualdad el derecho que tiene toda persona para acceder y formarse competitivamente para ser habilidoso en las situaciones que debe enfrentar en el lugar donde está inmerso, contribuir a su región y por ende a su país.

Tomando como referencia el discurso de muchos investigadores es preciso resignificar el papel de las escuelas en la sociedad como espacios donde se promueva la investigación, conocimiento, creatividad, valores, principios éticos, responsabilidad por su entorno, convivencia armoniosa para vivir en paz.

Las reflexiones expuestas por los autores de este documento se cimentan desde los estudios desarrollados en esta disciplina y sus experiencias, lo que traduce la relevancia que tiene esta para abordar las situaciones sociales que influyen en el ámbito educativo con una mirada holística. El mejoramiento del sistema educativo compromete a todos los actores que participan en este para acceder a la calidad de vida. Por tanto, los cotejos que surgen contribuyen a fortalecer las buenas prácticas, estrategias, adoptar otras que puedan ser recontextualizadas haciendo un análisis previo del resultado de estas en otros escenarios, pero nunca reproducirlos que vayan en detrimento de la identidad cultural de los pueblos de América Latina.

Por último, evocar a Freire (1994), en su octava carta llamada “Identidad cultural y educación” que nos dice:

“En el fondo, mujeres y hombres nos hacemos seres especiales y singulares. A lo largo de una larga historia conseguimos desplazar de la especie el punto de decisión de mucho de lo que somos y de lo que hacemos individualmente para nosotros mismos, si bien dentro del engranaje social sin el cual tampoco seríamos lo que estamos siendo. En el fondo, no somos sólo lo que heredamos ni únicamente lo que adquirimos, sino la relación dinámica y procesal de lo que

heredamos y lo que adquirimos” (p.103).

En correspondencia con estas palabras, se concentra una gran demanda que orienta a integrar la cultura para enriquecer el amplio espectro de estudio de la educación comparada con el fin optimizar la educación latinoamericana. En consecuencia, la inclusión de la identidad cultural también va acompañada de educación en valores, diseños curriculares que promuevan las competencias en cada nivel de formación, así como las problemáticas ambientales existentes, las cuales deben ser atendidas para restablecer el equilibrio sistémico, estos temas, al igual que otros son referentes clave para acceder a los propósitos de una educación de calidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Altbach, P. (1990). Tendencias en la educación comparada. *Revista de educación*, núm. 293. pp. 295-309.
- Caballero, A., Manso, J., Matarranz, M. & Valle, J. (2016). Investigación en educación comparada: pistas para investigadores noveles. *Revista latinoamericana de educación comparada*. Año 7 No 9. p.39-56. ISSN: 1853-3744.

- Casilda, R. (2019). América Latina: consideraciones y perspectivas sobre economía, productividad y educación. Boletín económico de ICE, Información Comercial Española, Número 3114. ISSN 0214-8307. <http://www.revistasice.com/index.php/BICE/article/view/6891/6908>
- Castro-Gomez, S. & Grosfoguel, R. (2007). El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global. Biblioteca Universitaria: Ciencias Sociales y Humanidades. Serie Encuentros.
- Contreras, J. (2011). Formación de competencias: tendencias y desafíos en el siglo XXI. *Universitas* 15, pp. 109-138. Universidad Politécnica Salesiana del Ecuador.
- Escribano, E. (2017). La educación en América Latina: desarrollo y perspectivas. *Actualidades Investigativas en Educación*, Vol 17, No 2, pp. 1-23. <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/aie/article/view/28147>
- Fernández, C. (2006). La educación comparada y sus potencialidades para afrontar el estudio del espacio europeo de la educación superior. *Revista Española de Educación Comparada*, No 12, pp. 389-405.
- Fernández, N., Mollis, M. & Rubio, D. (2005). La educación comparada en América Latina: Situación y Desafíos para su consolidación académica. *Revista española de educación comparada*, vol 11, pp. 161-187.
- Freire, M., Núñez, M. & Teijeiro, M. (2012). La educación en Panamá: Estado de la cuestión. *Perfiles Educativos*, Vol 36, No 138.
- Freire, P. (1994). Cartas a quien pretenda enseñar. Octava Carta: Identidad cultural y educación. México. Siglo XXI Editores, S.A. de C.V., p. 103.
- Freire, P. (2004). Pedagogía de la autonomía: Saberes necesarios para la práctica educativa. Buenos Aires. Siglo XXI Editores.
- Froufe, S. (1999). Educación Intercultural y pedagogía de la interculturalidad. *Revista Interuniversitaria de pedagogía social. Monográfico Educación Intercultural*, No 1, pp. 9-26.
- King, E. (1983). Nuevos caminos en educación comparada. *Educación*. N° 3, 1983, pp. 77-86. ISSN 0211-819X, ISSN-e 2014-8801.
- MEN. (s.f.). Escuela Nueva. https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-340089.html?_noredirect=1
- Montero, V. (1983). La educación comparada: breve estudio documental. *Educación*, n.º 3, pp. 169-81. <https://www.raco.cat/index.php/Educación/article/view/42065>
- Navarro, M. & Rodríguez, E. (2010). Educación Comparada: Perspectiva Latinoamericana. *Sujeto Social, Política Educacional, Estudios Comparados*.
- Paúl, F. (2019). Pruebas PISA: qué dice de la educación en América Latina los malos resultados obtenidos por los países de la región. BBC News. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-50685470>.
- Pérez, V. (s.f.). Claves de la educación comparada. MEDAC. <https://medac.es/blogs/masteres-online/claves-educacion-comparada/>
- Raventós, F. & García, M. (2012). Educación Comparada, Globalización y Posmodernismo. *Revista Española de Educación Comparada* N° 20, pp. 13-18. ISSN: 1137-8654. <https://search.proquest.com/openview/08f4cfc5ac1d06322e6f605dbf7cdc83/1?pq-origsite=gscholar&cbl=1596350>
- Tobón, S. (2015). Necesidad de un nuevo modelo educativo para Latinoamérica. *Revista Paradigma*, Vol 36(2), pp. 5-6.
- UNESCO. (2013). Situación Educativa de América Latina y el Caribe: Hacia la educación de calidad para todos al 2015. Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe.
- Vallone, B. (2010). La educación comparada y sus desafíos. *Reflexión Académica en Diseño y Comunicación*, Vol. 14, pp. 182-185. Buenos Aires, Argentina.